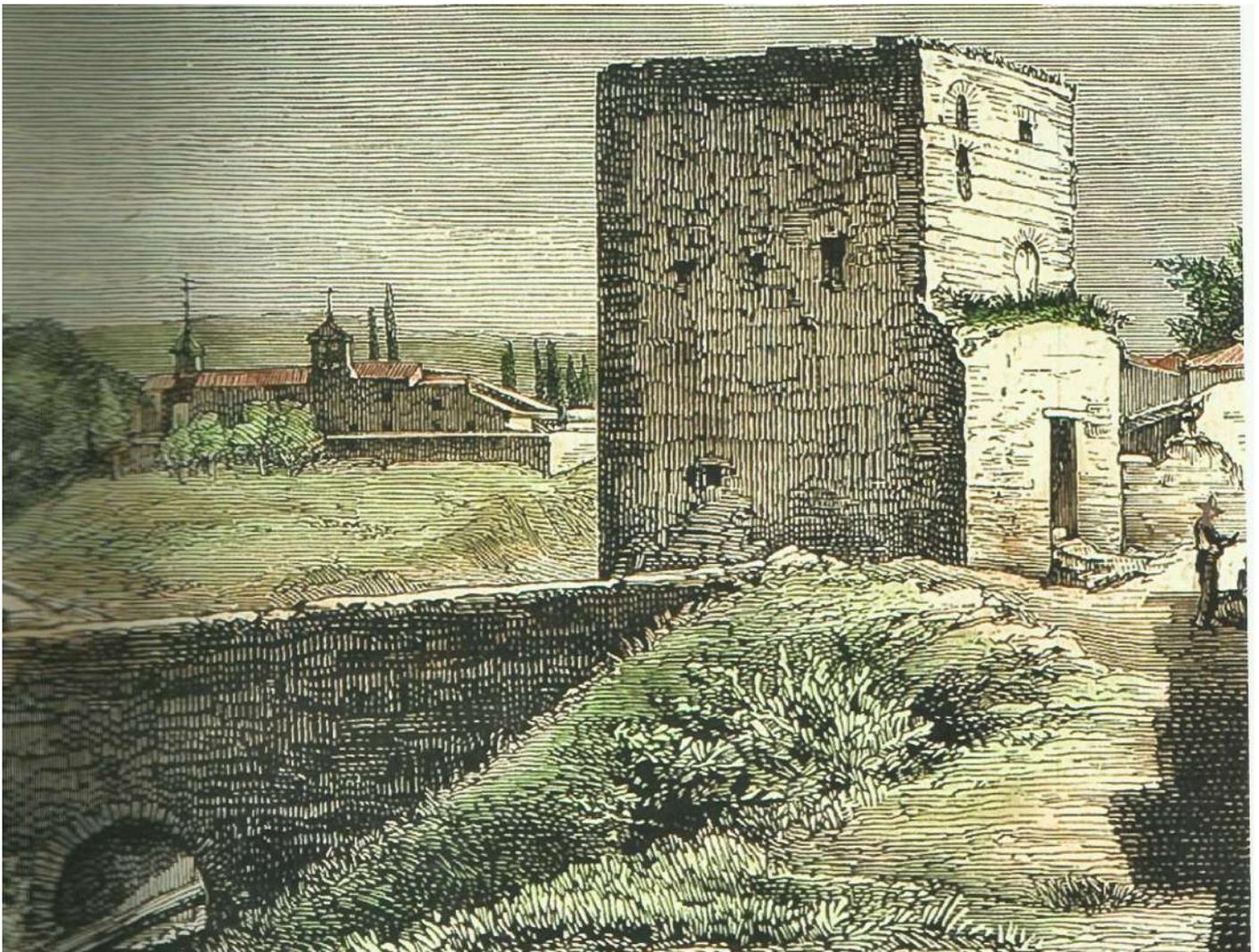


Mayores TELEFÓNICA

GUADALAJARA AL HABLA

Revista del Grupo de Mayores de Telefónica de Guadalajara

Abril 2018 Guadalajara al Habla N°17



Torreón del Alamín y Convento de San Bernardo, siglo XIX, grabado de Salcedo ,1877

EDITORIAL

Después de unos meses de descanso, aquí de nuevo para contaros las novedades y actividades de nuestra querida Asociación.

Vamos cumpliendo años, pero no se nos notan por dentro, y por fuera todavía nos reconocemos cuando nos vemos por la calle y recordamos nuestras batallitas, siempre lo bueno y lo divertido, los recuerdos malos los tenemos olvidados y no queremos acordarnos.

Aunque el tiempo no acompaña, y la primavera no acaba de llegar, ya hemos comenzado los viajes y excursiones de este año, la visita al Congreso en febrero, excursión a Ávila en marzo y ahora acabamos de venir de nuestro viaje a La Rioja, y aún nos queda mucho por ver para el resto del año, ya os iré contando.

Un abrazo

M^a Teresa Yela

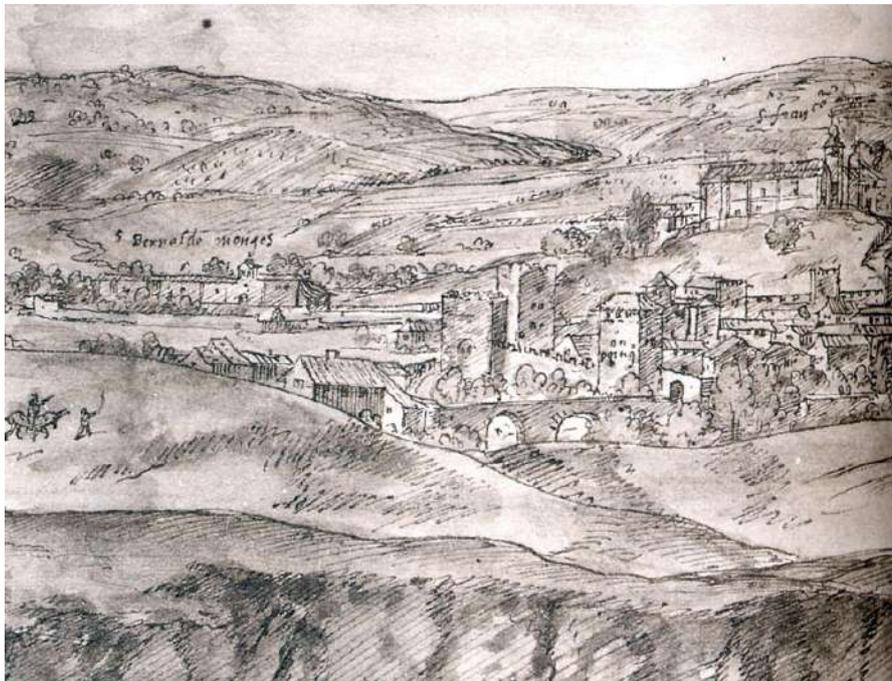


La Muralla de Guadalajara

En la portada de la revista he puesto un grabado del Torreón del Alamín, que es de lo poco que nos queda ,junto con el Torreón de Alvarfáñez,y la Puerta de Bejanque,de la época medieval,y es que Guadalajara,fue una ciudad totalmente amurallada,que estaba abierta en algunas puntos con puertas y torreones,así estaba en 1085, el año en que se reconquistó Guadalajara a los musulmanes. La primera fortificación arriacense fue puesta por los árabes,pues era la frontera de Al-Andalus con Castilla,la llamada Marca Media.Dominaba el Bajo Henares por Torrejón y Alcalá hasta Sigüenza.En el siglo IX,se inició la construcción del Alcázar,y posteriormente la muralla de la ciudad,aunque de poca consistencia,pero los reyes Alfonso VII,y Alfonso VIII reconstruyen la muralla dotándola de prestigio .



Grabados de Anton van Den Weyngaerden,1565



PLANO PRESUMIBLE

DE LA FORTIFICACION ANTIGUA DE GUADALAJARA.

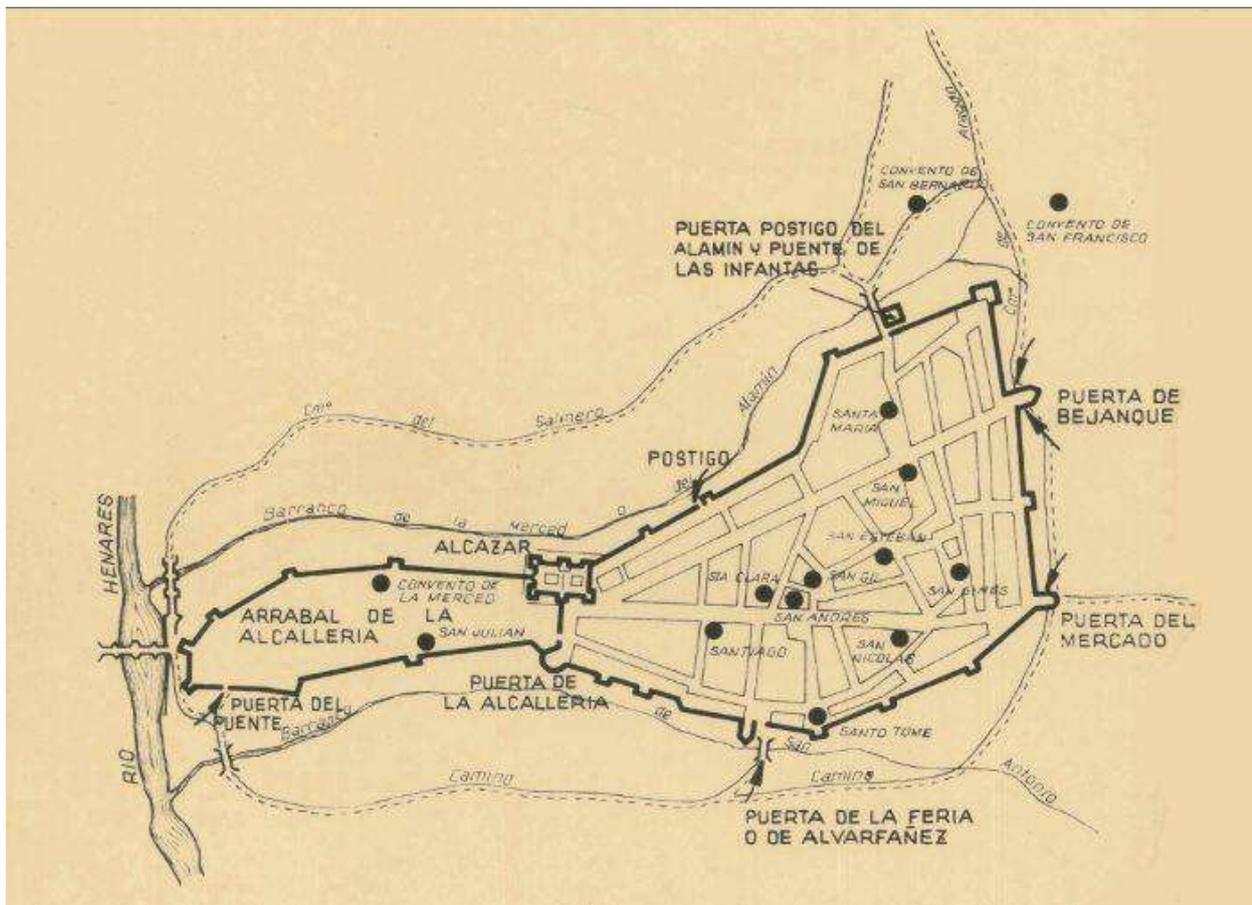
Las partes rayadas indican tramos existentes
y las en blanco presumibles.

Escala de 1/1000 mt

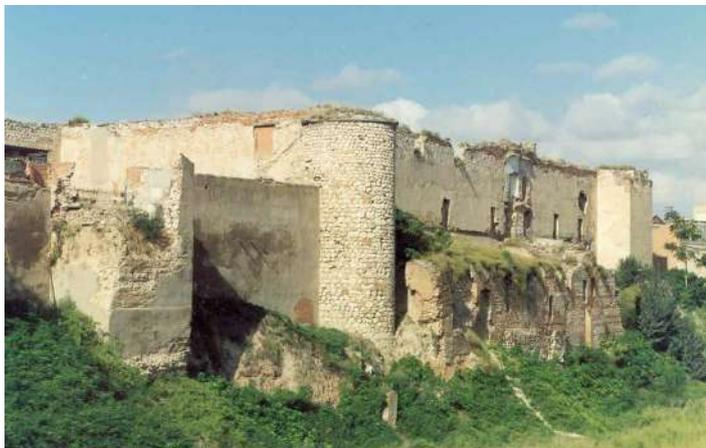
Explicacion:

- 1.- Puente.
- 2.- Arco.
- 3.- Carretera de Moctezú a Francia.
- 4.- Antiguo Alcazar.
- 5.- Puente y torre del Alamin.
- 6.- Puente de las Infantas.
- 7.- Torre y puente de Bejanque.
- 8.- Del S. N. de S. Domingos.
- 9.- Puente de S. Antonio.
- 10.- Puente de id.
- 11.- Torre del Cristo de la Feria.
- 12.- Puente de Moctezú.
- 13.- Id. presumible.

Guadalajara, Junio de 1882.
Por la copia,
D. Diego A.



En el siglo XIX, por un mal entendido progreso se derribó la muralla en su inmensa mayoría. Hoy aparte de los Torreones y Puerta mencionada sólo nos queda un muro que bordea el jardín del Palacio del Infantado, y un pequeño resto detrás del Convento de las Carmelitas, y la ruina vergonzosa del Alcázar



Muralla en el Alcázar



La Puerta de Bejanque

La antigua muralla partía desde el Alcázar en una primera puerta de acceso a la ciudad, abierta sobre el camino que ascendía desde el río, se llamaba la Puerta de Bradamante, y posteriormente de Madrid, por llegar hasta ella el camino hasta la capital de España. Seguía la muralla en dirección sureste, hacia el barranco de San Antonio. Un poco más arriba estaba la puerta-postigo que llamaron del Cristo de la Feria, y que después llamaron de Alvar Fañez, por ser el lugar por el que entró Alvar Fáñez de Minaya a reconquistar la ciudad en 1085. Seguía rodeando el ábside de la Parroquia de santo Tomé, hoy santuario de la Virgen de la Antigua, y continuaba por el barranco de San Antonio, y por las actuales calles del Matadero y Travesía de Santo Domingo, hasta llegar a la Puerta del Mercado, hoy en día la Plaza de Santo Domingo.



Puerta del Mercado

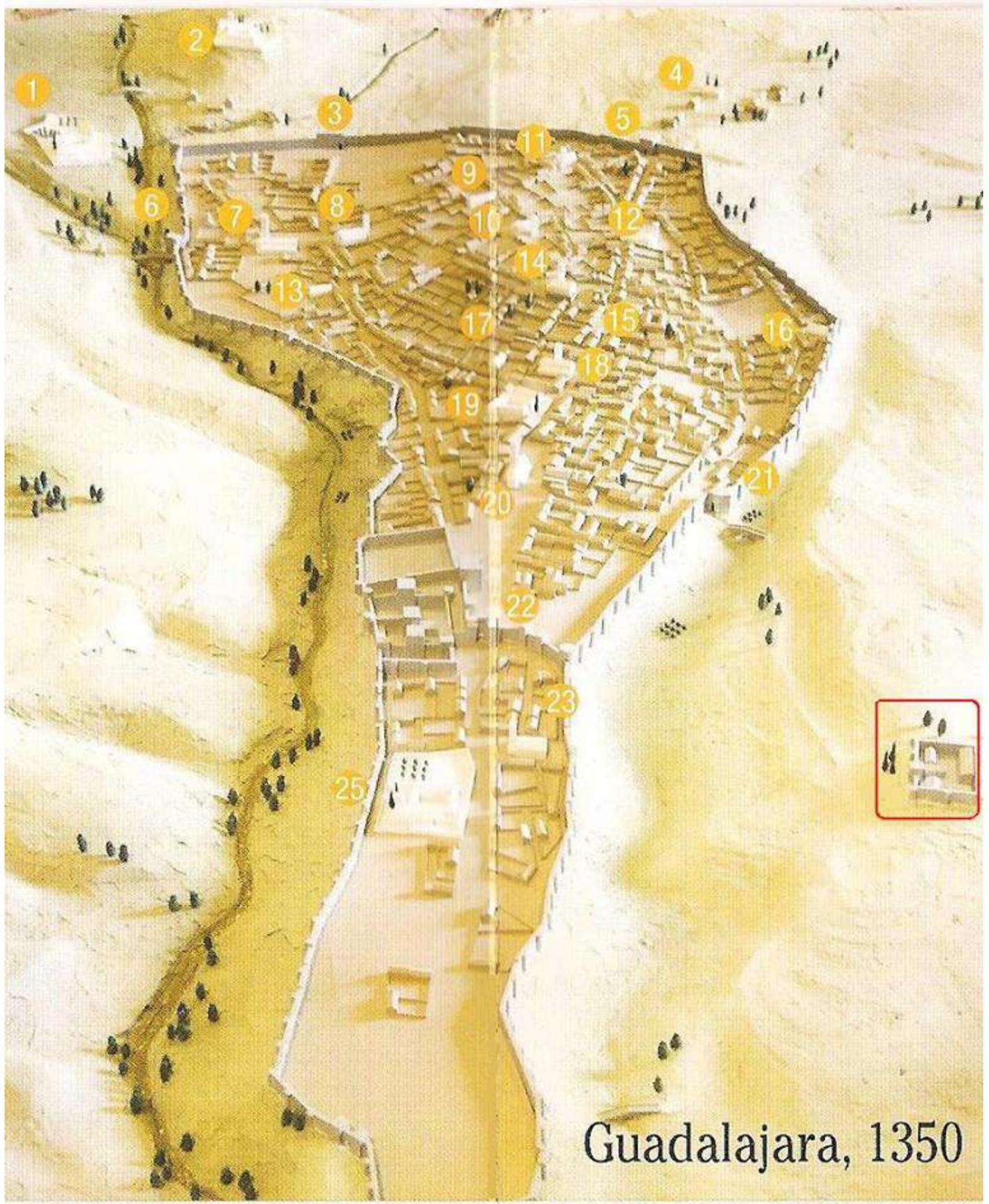
Desde allí continuaba hasta el barranco del Alamín, por la calle de la Mina, y dejaba enfrente la vaguada llamada "la carrera de San Francisco", donde se celebraban alardes de caballería. Al final de este trazado se situaba la Puerta de Bejanque, que servía de entrada al camino a Zaragoza, aquí la muralla daba un quiebro hasta llegar al Torreón del barranco del Alamín, desde allí se enlazaba con los muros del Alcázar.



Puerta de Bejanque



Torreón del Alamín y puente de las Infantas



1. Convento de San Bernardo/ 2Convento de San Francisco/ 3 Puerta de Bejanque/ 4Santa catalina/ 5Puerta del Mercado/ 6 Torreón del Alamín/ 7 Santa María/ 8 San Miguel/ 9 Sinagoga Mayor/ 10 San Esteban /11 San Ginés /12 San Nicolás/ 13 Mezquita –Almagil /14 San Gil /15 Santo Domingo y Concejo/16 Santo Tomás/ 17 Sinagoga de los Toledanos/ 18 San Andrés/ 19 Convento de Santa Clara/ 20 Santiago/ 21 Puerta de Alvar Fáñez/ 22 Alcázar Real y la Puerta de Bradamante/23 San Julian / 24 Castill de los Judios/ 25 Convento de San Antolín/ 26 Puerta de la Alcallería



Dibujo de Amador Ayuso

Los Mayos

Los orígenes de esta fiesta, se remontan a las antiguas civilizaciones de los fenicios y griegos, la fiesta era de exaltación a la primavera, después fue asimilada por los romanos, en España se adoraba a la diosa Maya, diosa de la fertilidad. El cristianismo también asimiló esta fiesta pagana, y surgió la celebración de la Cruz de Mayo y la veneración a la Virgen María que vino a sustituir a las otras celebraciones.

En España se celebra en casi todas las regiones a primeros de mayo, bien con la "maya", el "mayo", o la "Cruz de mayo"

"La Maya" es una niña, ataviada con una corona u otros adornos con flores, que se sienta en altares improvisados, mientras las otras niñas van pidiendo con un platillo *"el cincito para la maya, que si no se desmaya"*, o, *"Para la maya, para la maya, para la maya, que es linda y galana"*

Mientras los familiares obsequian con dulces y vino dulce a los que se acercan a ver el altar. Esta fiesta era muy celebrada en mi infancia



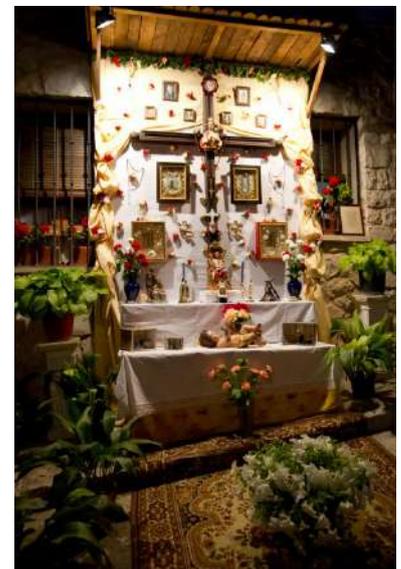
Los "**Mayos**", son un tronco de árbol, generalmente un chopo o pino, que alzaban los "quintos" en las plazas de los pueblos la víspera del uno de mayo. Los jóvenes competían por trepar al árbol, hasta la parte superior donde debían de coger una bandera, mientras las mozas les animaban desde abajo cantando y bailando en torno al árbol. Era costumbre la víspera rondar a las mozas en sus casas cantando jotas y seguidillas

*Ha venido mayo,
bienvenido sea,
para que galanes
cumplan con doncellas*

*Mozo ya llegaste arriba,
descansa un poco y sereno
que a las roscas de estas mozas
ya les puedes dar un muerdo.*

*Vitores a Mayo
que te empinaron,
pero fue con ayuda
de los casados.*

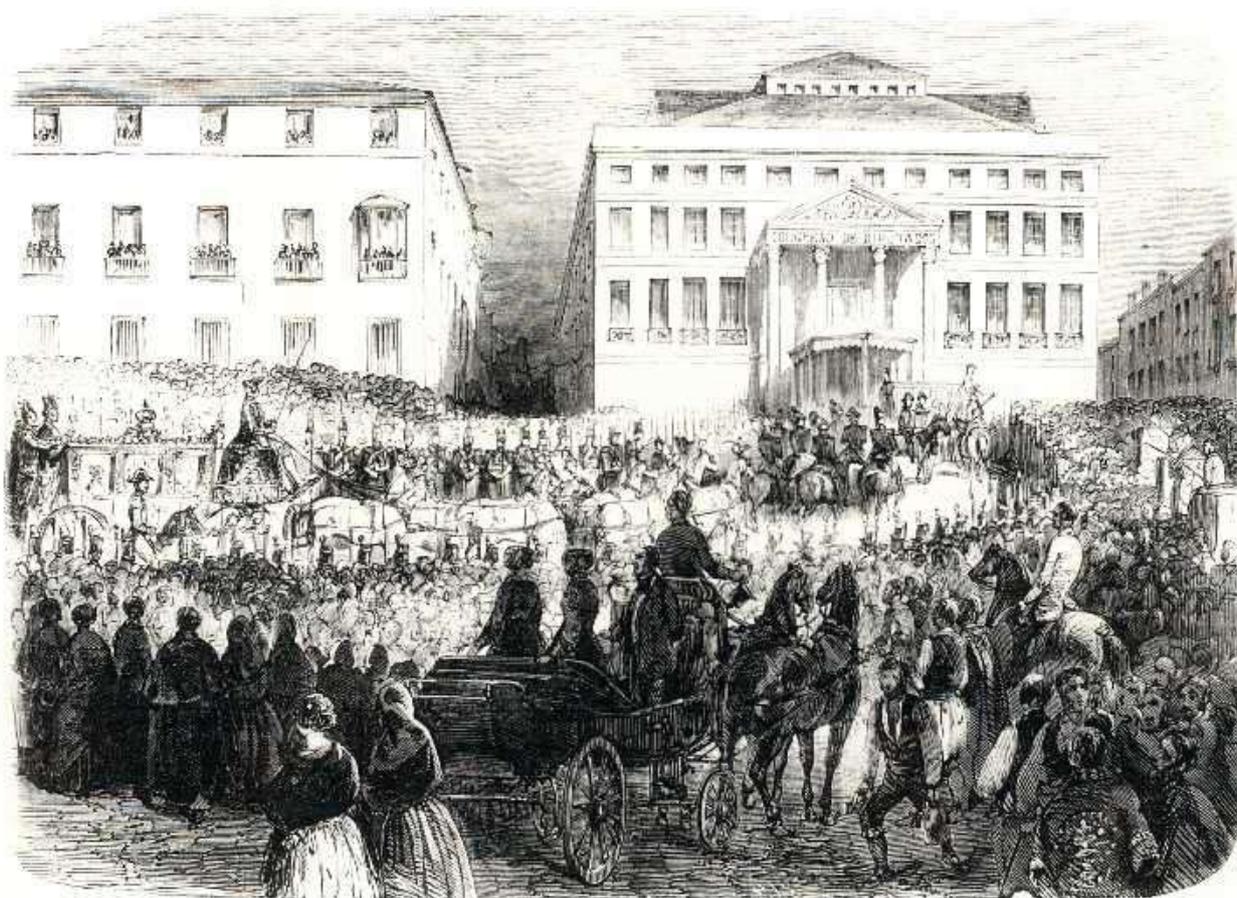
"Las Cruces de mayo" son altares adornados con laurel, claveles, rosas, etc., se ponen el 30 de abril y la rondalla canta los mayos en sus calles. El día 1 se engalanan con mantones, figuras de Jesucristo y otras imágenes religiosas que poseen los vecinos y piden un donativo a cambio de dulces y limonada



Visita al Congreso de los Diputados



El pasado 19 de febrero realizamos una visita al Congreso de los Diputados, la Cámara Baja de las Cortes Generales, el órgano constitucional que representa al pueblo español, y que según nos dicen en el librito que nos regalaron, es "La casa de todos".



Inauguración del Congreso de los Diputados el 8 de noviembre de 1850

El actual palacio del Congreso, se construyó tras siete años de obras, el 31 de octubre de 1850, la reina Isabel II procedió a la inauguración solemne de este palacio con lo que acabó el "exilio" de los diputados obligados durante la construcción a reunirse en la parte del teatro Real que ya había sido edificada. El resultado fue un edificio al que se accedía a través de un pórtico neoclásico con seis columnas corintias y coronado por un frontón, que representaba a España abrazando la Constitución y flanqueada por las figuras de la Fortaleza, la Justicia, las Ciencias, la Armonía, las Bellas Artes, el Comercio, la Agricultura, los Ríos y Canales de navegación, la Abundancia y la Paz



Antecedentes:

Se conoce como **Cortes de Cádiz** a la Asamblea constituyente inaugurada en San Fernando el 24 de septiembre de 1810 y posteriormente trasladada a Cádiz en 1811 durante la Guerra de la Independencia Española. El 24 de septiembre de 1810, en su primer decreto, las Cortes proclamaron que eran depositarias del poder de la Nación y que, por tanto, se erigían como poder constituyente, principio plasmado también en el artículo tercero de la **Constitución de 1812**: "La soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a esta exclusivamente el derecho de establecer sus leyes fundamentales". Dicha proclama entrañaba la creación de un orden jurídico y político nuevo, revolucionario, pues subvertía los fundamentos del pensamiento político tradicional, que atribuía la plena soberanía al Rey. Esta primera Constitución creada el **19 de marzo de 1812**, sería conocida como "**la Pepa**".



Juramento de las Cortes de Cádiz en la Iglesia mayor parroquial de San Fernando, obra de José Casado del Alisal. Expuesto en el Congreso de Diputados de Madrid.

La Constitución también proclamó la igualdad jurídica de todos los españoles, la inviolabilidad de su domicilio, las garantías penales y procesales y abolió la tortura. Promulgó el derecho a la educación, un bien público por el que debía velar el Estado, y por eso estableció la creación de escuelas primarias en todos los municipios, así como un Plan General de Enseñanza (una ley general de educación) común a todo el país. Otra innovación radical fue la igualdad de los ciudadanos ante los impuestos. La Constitución estableció el sufragio universal relativo, limitado a los varones mayores de 25 años.

El **Congreso de los Diputados** tiene su antecedente más remoto en el **Estatuto Real de 1834**, otorgado por la reina **María Cristina**, regente durante la minoría de edad de **Isabel II**, y que estableció por primera vez en España la configuración bicameral de las Cortes, al dividir las en dos Estamentos: el de **Próceres del Reino** y el de **Procuradores del Reino**.

El Estamento de los Procuradores del Reino tenía carácter electivo y una composición que correspondía netamente a la representación de las ciudades y burgos con derecho de voto en las Cortes del Antiguo Régimen.

En la **Constitución de 1837**, aprobada como consecuencia del Motín de la Granja de San Ildelfonso que forzó a la reina regente a sancionarla, se recogió por primera vez la denominación de "**Congreso de los Diputados**" para la Cámara Baja de las Cortes Generales.



Escena parlamentaria del Congreso de los Diputados a mediados del siglo XIX

En las sucesivas **Constituciones de 1845, 1856, 1869 y 1876** preservaron la configuración del Congreso de los Diputados como una cámara de representación popular, que en algunos casos tuvo atribuida preeminencia sobre el Senado en materia de fuerzas armadas y de contribuciones y crédito público y control político a los miembros del Gobierno.

Las Cortes fueron el **Parlamento bicameral** de la Restauración borbónica en España existente **entre 1876 y 1923**, y fueron disueltas por **Miguel Primo de Rivera** en 1923.

Las **Cortes republicanas**, oficialmente denominadas **Cortes** —también denominadas **Congreso de los Diputados**—, fueron la legislatura unicameral de la **Segunda República Española** entre 1931 y 1939. Tras el fin de la guerra civil se reunieron varias veces en el exilio, la última en 1945.

Las **Cortes franquistas**, oficialmente denominadas **Cortes Españolas**, fueron una institución de la dictadura franquista creada el 17 de julio de 1942, que abrió sus sesiones el 17 de marzo de 1943, y que funcionó como un pseudoparlamento corporativo u orgánico hasta su desaparición en 1977, ya con el rey Juan Carlos I y la llegada de la democracia.



La **legislatura constituyente de España** comenzó el **13 de julio de 1977** cuando, tras la celebración de las elecciones generales, se constituyeron las Cortes con arreglo a la Ley para la Reforma Política, y terminó el 2 de enero de 1979, con la disolución de las mismas, si bien algunos de sus miembros continuaron en funciones como parte de la Diputación Permanente hasta la toma de posesión de los nuevos parlamentarios el 23 de marzo de 1979. Durante esta legislatura se culminó el proceso de la **Transición Española** desarrollado en el país tras la muerte de Francisco Franco al propiciar la redacción de la **Constitución española de 1978**. Tras la proclamación de la misma, se disolvieron las Cortes y se convocaron elecciones generales.

La **Constitución Española de 1978** es la norma suprema del ordenamiento jurídico español, a la que están sujetos los poderes públicos y los ciudadanos de España, en vigor desde el 29 de diciembre de 1978.

La **Constitución fue ratificada en referéndum el 6 de diciembre de 1978**, siendo posteriormente sancionada por el rey Juan Carlos I el 27 de diciembre y publicada en el *Boletín Oficial del Estado* el 29 de diciembre del mismo año



La **Constitución española** establece en el artículo 68.1 que el Congreso de los Diputados debe estar compuesto por un mínimo de 300 y un máximo de 400 diputados. El número actual es de 350 diputados por determinación de la Ley Orgánica de Régimen Electoral General, aprobada en 1985

Los órganos de dirección son:

El **Presidente** del Congreso de los Diputados ostenta la representación de la cámara y es elegido por el Pleno para la totalidad de la legislatura. Preside todos los demás órganos colegiados del Congreso y las reuniones conjuntas de ambas cámaras de las Cortes Generales.

La **Mesa del Congreso** está integrada por el presidente, cuatro vicepresidentes y cuatro secretarios elegidos por el Pleno en función de la importancia numérica de los diversos grupos parlamentarios, cuya función primordial es regir y ordenar el trabajo de todo el Congreso, siendo el órgano de gobierno interno.

La **Junta de Portavoces** del Congreso de los Diputados está integrada por el presidente y el portavoz de cada uno de los Grupos Parlamentarios, más un miembro del Gobierno y otro de la Mesa del Congreso, y el personal técnico necesario. Su función principal es fijar el orden del día de las sesiones del Pleno.

Durante nuestra visita nos enseñaron el **Salón de los Pasos Perdidos**, utilizado para actos solemnes y encuentros de parlamentarios y periodistas, en el que destaca su decoración isabelina, la bóveda de Vicente Camarón y una **mesa central de ágata, bronce y nácar** que le regalaron los zares de Rusia a Isabel II. El salón, al igual que las salas colindantes, está cubierto por una inmensa **alfombra de la Real Fábrica de Tapices**.



Salón de los Pasos Perdidos

Vimos también el vestíbulo con su bóveda de casetones, en el que destacan la estatua de la Isabel II, y los retratos de dieciocho políticos ,de los siglos XIX y XX, entre ellos Cánovas, Sagasta, Canalejas, Azaña y Suárez.



Nos pasaron después al **Escritorio del Reloj**, llamado así por encontrarse allí el reloj construido por Alberto Billeter en 1857 en Barcelona. El relojero hizo una obra de arte dentro de una caja de palo de rosa, pues el mecanismo representa el sol, la tierra y la luna y su posición respecto de las cuatro estaciones, contiene un calendario con el día de la semana, mes y año, la ecuación del tiempo, la hora de salida y puesta del sol, la hora local de 21 ciudades del mundo y cuenta con termómetro, barómetro e higrómetro. Es uno de los 92 relojes que posee el Congreso





Ejemplar de la Constitución conservado en el Congreso de los Diputados

En el llamado Escritorio de la Constitución se muestra un ejemplar manuscrito de la **Constitución Española de 1978** con las firmas del rey Juan Carlos; Antonio Hernández Gil, entonces presidente de las Cortes; Fernando Álvarez de Miranda, presidente del Congreso -cargo que, a partir de la Constitución asumió la presidencia de las Cortes- y Antonio Fontán, presidente del Senado.



Sala de Mariana Pineda



Presidiendo el Salón del Congreso de los Diputados, se sitúan el Presidente y los demás miembros de la Mesa de la Cámara



Pintura mural de la bóveda del Salón de Sesiones del Congreso de los Diputados

Las fotos de grupo que nos hicieron en el hemiciclo todavía no las hemos recibido.

Excursión a Ávila

El 25 de marzo hicimos una excursión a Ávila. Con un viento helador recorrimos la bella ciudad, deteniéndonos en la Catedral, la Muralla, la Casa de Santa Teresa, y la Basílica de San Vicente, y después de comer visitamos el Monasterio de Santo Tomás y su museo oriental



Basílica de San Vicente





Murallas e iglesia de San Pedro



Viaje a La Rioja

A principios de abril realizamos un viaje por La Rioja, nos hizo mal tiempo, pero eso no impidió que pudiéramos disfrutar ampliamente de sus paisajes, sus gentes, su gastronomía y de sus vinos. Os pongo unas fotos de nuestro viaje



Monasterio de San Millán de la Cogolla



Río Oja, en Ezcaray, que da nombre a la Comunidad de La Rioja



Escultura de homenaje a los caminantes en La Guardia (Álava)



Pórtico policromado de la Iglesia de Santa María la Real de La Guardia (Álava)



Pórtico de la Parroquia del Espíritu Santo de Miranda de Ebro (Burgos)



Pórtico de la Parroquia de San Bartolomé de Logroño



Hotel de las Bodegas del Marqués de Riscal en Elciego (Álava)



Monasterio de San Millán de la Cogolla



Bodegas de la Dinastía Vivanco en Briones (La Rioja)





Monumento al General Espartero en Logroño



Bodegas Vivanco



Reposando la comida en La Guardia



Miranda de Ebro



Miranda de Ebro



Soria, Palacio de los Condes de Gómara

Próximias Actividades

El próximo **5 de mayo** visita al **Real observatorio Astronómico de Madrid**



Se había intentado hacer otra visita el 19 de mayo, porque había varios socios que querían ir y no se podía, por admitir solamente 25 personas por grupo, pero solo se han apuntado 12 y con este número es inviable hacer otra visita, si saliesen más se haría .

Viaje a Rumanía

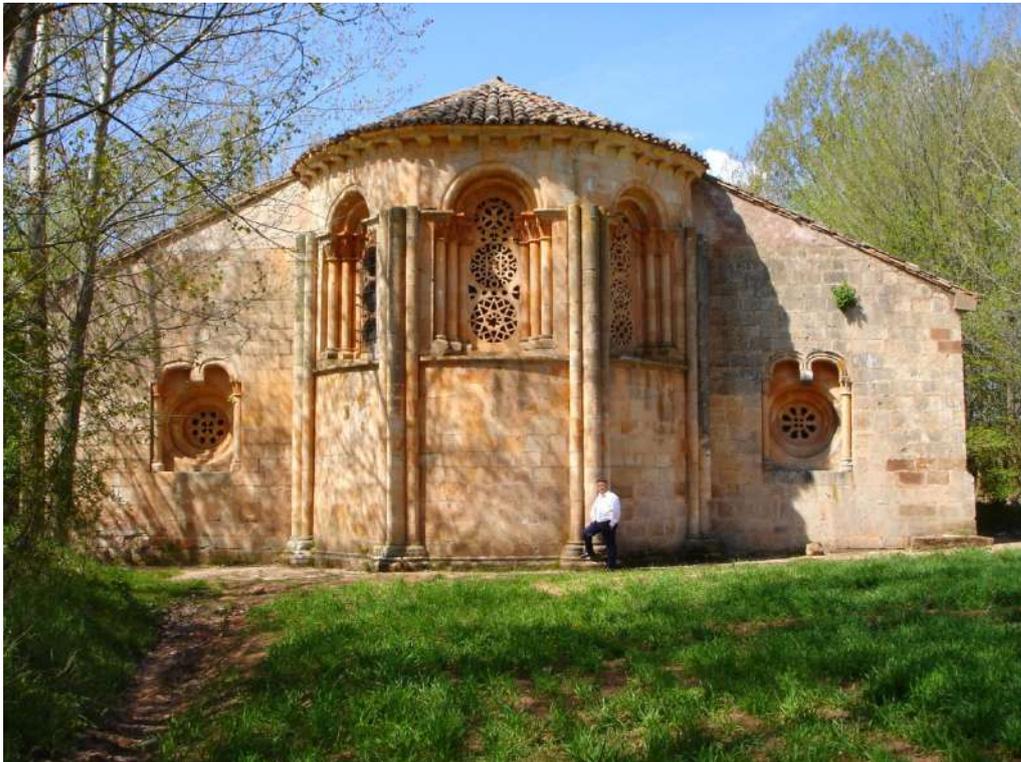


Del **30 de mayo** al **6 de junio** realizaremos el viaje a Rumanía, ya no hay plazas

14 de junio, visita al **Banco de España**, no hay plazas, se han quedado muchos socios en lista de espera, ya que sólo nos han concedido 30 plazas, no obstante hay otra visita solicitada e iremos de nuevo cuando nos la concedan



El 23 de junio excursión subvencionada a **Atienza ,Albendiego y Campisábalos**



Ya no hay plazas

En octubre viaje a **Lisboa** y alrededores, no hay plazas y muchos socios en lista de espera ,cuando sepamos la fecha exacta os lo comunicaremos



Necrológicas

Hemos de lamentar desde nuestra anterior publicación las pérdidas de nuestros compañeros:

--**M^a Ángeles Galán Martínez, (Marian)**, falleció el 21 de diciembre del pasado año, después de luchar incansablemente con su enfermedad, compartí con ella muchos años de trabajó en el Departamento Comercial, y fue una buenísima compañera, amiga, esposa, madre y abuela siempre optimista ante las adversidades, que supo llevarlas con sus mejor sonrisa, dando ejemplo a todos sus familiares y amigos. Muy generosa, le quedaba todavía muchos años por delante, pero la vida es así de dura. Descansa en paz Marian, nunca te olvidaremos



-También nos dejó otra compañera, **Lucina Martín Martín (Luci)** que falleció el 9 de febrero, trabajó primero en Tráfico y luego pasó de telefonista a Comercial, donde tuve la oportunidad de trabajar con ella. Estaba soltera y muy unida a su hermana Angelines, vivió feliz una larga vida, aunque en los últimos años pudo el Alzheimer con ella. D.E.P



También nos han llegado noticias de los fallecimientos de los compañeros

-**Arturo Jiménez Rodrigo**, fallecido en febrero pasado, trabajó de celador en Guadalajara capital y era una persona muy agradable, llevaba mucho tiempo enfermo D.E.P

-**José Bodas Díaz**, compañero de Asistencia Técnica, ha fallecido en marzo pasado. D.E.P.

También les damos nuestras condolencias a los socios que han perdido a sus familiares desde la última revista, D.E.P.

A todos ellos les tendremos presentes en la Misa Anual que celebraremos en noviembre



Nos vemos a la vuelta del viaje a Rumania para despedirnos antes del verano

